RESOLUCIÓN DECANAL Nº 239-2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 26 de noviembre de 2024

Visto el expediente Nº 2469955 del 11-11-2024, presentado por las Bachilleres en Ingeniería en Industrias Alimentarias Berkina Niamy Loa Quispe y Yessenia Rutth Apolinario Rico**,** por el que solicitan fecha y hora de Sustentación de la Tesis: **Efecto de la adición de harina de cañihua (*Chenopodium pallidicaule*) germinada y puré de jawinca (*Cucurbita moshchata*) en la formulación de tallarines, en su composición fisicoquímica y micronutrientes;** y

CONSIDERANDO:

Que, la egresada Berkina Niamy Loa Quispe**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias el 25 de enero de 2019, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 046 – 2019 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 256; y la egresada Yessenia Rutth Apolinario Rico**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias el 30 de setiembre de 2019, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 571 – 2019 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 269;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2022-UNSCH-CU de fecha 07-09-2021, aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y en merito del Art. 38, el Decano y Director de Escuela, nominan los miembros del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis;

Que, con Resolución Decanal N° 079-2023-UNSCH-FIQM/D se aprobó el Proyecto de Tesis: **Efecto de la adición de harina de cañihua (*Chenopodium pallidicaule*) germinada y puré de jawinca (*Cucurbita moshchata*) en la formulación de tallarines, en su composición fisicoquímica y micronutrientes,** presentado por la recurrenta con vigencia de un año hasta el 17 de julio de 2024 y designando como asesor de la Tesis al Dr. Antonio Jesús MATOS ALEJANDRO;

Que con Resolución Decanal N° 221-2024-UNSCH-FIQM/D, se aprobó el Borrador de Tesis Titulado: **Efecto de la adición de harina de cañihua (*Chenopodium pallidicaule*) germinada y puré de jawinca (*Cucurbita moshchata*) en la formulación de tallarines, en su composición fisicoquímica y micronutrientes,** de acuerdo al dictamen presentado por los Jurados de dicha tesis;

Que, mediante el expediente Nº 2469955 del 11-11-2024, las Bachilleres en Ingeniería en Industrias Alimentarias Berkina Niamy Loa Quispe y Yessenia Rutth Apolinario Rico**,** solicitan fecha y hora de Sustentación de la tesis: **Efecto de la adición de harina de cañihua (*Chenopodium pallidicaule*) germinada y puré de jawinca (*Cucurbita moshchata*) en la formulación de tallarines, en su composición fisicoquímica y micronutrientes**; adjuntando para ello tres (03) ejemplares de borrador de tesis y el Dictamen aprobando el Borrador de tesis para que el interesado solicita fecha y hora de sustentación de Tesis;

De conformidad al Art. 38º, Art. 50°, Art. 51° del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias el 26 de noviembre de 2024, se coordinó con los docentes conformantes del Jurado la programación de fecha y hora de Sustentación de Tesis; y en merito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **DESIGNAR** como Jurados de Sustentación de la Tesis: **Efecto de la adición de harina de cañihua (*Chenopodium pallidicaule*) germinada y puré de jawinca (*Cucurbita moshchata*) en la formulación de tallarines, en su composición fisicoquímica y micronutrientes,** presentado por las Bachilleres Berkina Niamy Loa Quispe y Yessenia Rutth Apolinario RicoL, a los siguientes docentes:

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 239-2024-UNSCH-FIQM/D

Dr.	Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA	(Presidente)
Mg.	Julio Fernando PEREZ SAEZ	(Miembro)
Dr.	Alberto Luis HUAMANI HUAMANI	(Miembro)
Dr.	Juan Carlos PONCE RAMIREZ	(Miembro)

Art. 2° **DISPONER** que dicho acto público de sustentación de tesis modalidad: presencial se lleve a cabo el día viernes 29 de noviembre de 2024 a las 09:00 a.m., actuando como Secretario-Docente el Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr AGUSTÍN JULIÁN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Expediente
Bachiller Berkina Niamy Loa Quispe y Yessenia Rutth Apolinario Rico
Asesor Ingº Antonio Jesús MATOS ALEJANDRO
Miembros del Jurado (3)
Ing° Fredy Rober PARIONA ESCALANTE
Archivo
AJPM/jaqg